

## **2º EJERCICIO OPOSICIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Con carácter previo al inicio del ejercicio, se recuerdan los criterios de valoración acordados por el Tribunal, y que son:

- Claridad expositiva
- Profundidad de conocimiento en la materia
- Respuesta a todos los epígrafes del tema, guardando una coherencia en el contenido global del mismo.
- Cita de normativa y jurisprudencia relacionada con el contenido del tema